

*Machado enfatizó que “mi fuerza está en la gente” al referirse a la revisión de la inhabilitación del TSJ*

La candidata presidencial de la oposición, **María Corina Machado**, se pronunció sobre los resultado del **referendo del Esequibo** del pasado domingo 3 de diciembre, “el 22 de octubre y el 3 de diciembre triunfó la dignidad”.

“Ni el chantaje a empleados públicos, ni a madres o a estudiantes de liceos obligándolos a participar en actos ilícitos”, enfatizó. “Sobre el referéndum consultivo del Esequibo, todos sabemos lo que pasó el 3 de diciembre, lo vimos. Confío en que las Fuerzas Armadas se van a colocar del lado del pueblo”.

**“La poca credibilidad que podía tener el CNE se la arrebataron de una, ni ellos mismos creen los resultados.** El país también vio al CNE al desnudo. Pero además lo desnudaron ellos mismos. La poca credibilidad que podía tener este organismo se la arrebataron de una. Ni ellos mismos creen en los resultados”, lamentó.

Machado denunció que **“ambos países están llevando adelante una explotación irracional del territorio.** Maduro, Venezuela. Y además del daño ecológico brutal, los principales afectados son las comunidades indígenas que existen en esta zona. Y mucho más ante el planteamiento y la amenaza de un conflicto armado que tendría precisamente en estos grupos indígenas sus principales víctimas”.

**“¡Mucho cuidado!** Utilizar una **retórica bélica** como excusa para salirse de la ruta electoral, es algo que los venezolanos, ni la comunidad internacional vamos a permitir. **Una escalada que puede tener consecuencias impensables**”, advirtió Machado.

“De modo que apelamos a la sensatez de todos los ciudadanos venezolanos desde luego y de nuestras Fuerzas Armadas y de las instituciones que entienden dónde y cómo está planteada la resolución de esta controversia. Pero sí quiero decir algo”, señaló.

“Venezuela tiene quien la defienda. Venezuela sí tiene quien la defienda. Y en nuestro gobierno la vamos a defender”, exclamó.

“El mundo sabe, los venezolanos en primer lugar, así como las Fuerzas Armadas, que **fue precisamente la actitud irresponsable, entreguista y anti-venezolana de Chávez y Maduro las que abandonaron al Esequibo.**

Recordemos que cuando Chávez estaba en la presidencia, Maduro era candidato. Producto de sus omisiones, declaraciones y acciones que **permitieron que Guayana cometiera atropellos y concediera concesiones** improcedentes a la explotación del territorio y de las reformas en reclamación”, explicó.

En este sentido, afirmó que “nadie, ningún venezolano, les perdona esta actitud y no caemos en engaños, en los cuales ahora pretenden trasladar la responsabilidad a los venezolanos, porque fue su consciente actitud, siguiendo instrucciones de Fidel Castro, y a pesar de que fue alertado por innumerables venezolanos que en su momento vivos, los errores que se cometieron y las correcciones que debían tenerlo”.

Para Machado, “**no tenemos otra opción que acudir ante la Corte Internacional de Justicia**, donde hoy se dirime esta controversia y donde tenemos, estamos obligados a defender nuestros derechos.

***¿Qué procede ahora?, cuestionó.***

“Lo primero es recordar que el principio que debe prevalecer es el de resolver las controversias por la vía pacífica. Y la vía pacífica que está sobre la mesa es ante la Corte Internacional de Justicia. Entendamos esto. **Tenemos hasta el 8 de abril para que Venezuela pueda presentar su contramemoria ante la Corte Internacional de Justicia** y allí presentar todos los argumentos, todos los argumentos históricos, diplomáticos, judiciales, que soportan nuestra posición histórica. Esto tenemos que hacerlo con los mejores venezolanos y también con expertos internacionales, juristas, diplomáticos, historiadores, militares. Convocar a los mejores, al margen de sus preferencias políticas, porque esto es un asunto de Estado que nos tiene que unir a todos. Así como el referendo fue un planteamiento que dividió a la sociedad venezolana, este es el momento. Tenemos que unirnos todos para defender a Venezuela”, refirió.

**Revisión de inhabilitación del TSJ**

***“Yo no he cometido delito alguno, aquí no hay una decisión de la Contraloría, no hay un papel. ¿qué acto se puede recurrirse, si no existe?”***, cuestionó.

***“Esto es un hecho político y no jurídico”***, agregó.

Ante la posibilidad de ser notificada por la Contraloría, María Corina respondió que ***“es una decisión que no se ha tomado aún”***.

María Corina subrayó que no tiene “nada que recurrir” ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), “por ahora”. Además, evitó dar detalles, porque ella y su equipo están evaluando el procedimiento para tomar una decisión, pero no de la forma en la que fue planteado, ya que no confía que se cumpla con el compromiso adquirido mediante el acuerdo de Barbados donde el régimen “la autorización de todos los candidatos presidenciales, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la ley (...) ¿Por qué van a cumplir con una parte si no han cumplido con la otra?”.

<https://www.lapatilla.com/2023/12/06/maria-corina-machado-sobre-la-revision-de-inhabilitacion/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)